



Asunción, 19 de septiembre de 2024

NOTA UOC N° 2549 /2024

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Tengo el honor de dirigirme a Usted, en el marco de la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas", en referencia al **LLAMADO MOPC N° 89/2024 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL DRAGADO DE MANTENIMIENTO DE EMERGENCIA DEL RÍO PARANÁ, EN EL TRAMO YACYRETA HASTA CONFLUENCIA CON EL RÍO PARAGUAY" ID 449.119**, a fin de indicar que hemos remitido a través del SICP el Pliego de Bases y Condiciones para la verificación de mismo.

Igualmente se remiten los siguientes documentos respaldatorios y las justificaciones correspondientes:

- Nota de Comunicación
- Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones
- Pliegos de Bases y Condiciones
- Formularios
- Dictamen Técnico de las Especificaciones Técnicas
- Dictamen de Precios y Antecedentes
- EETT – ETAGS
- Planos
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- Georeferenciamiento

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Abg. Lise Alejandra Vera Moreno
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RODRIGO GIMÉNEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

N.P. Natalia Rodríguez
Coordinación de Procesos
U.O.C. - M.O.P.C.